

¡Conviértete en un estudiante de DTC en **5 pasos!**

1. Decidir sobre el programa DTC y el horario DTC

✓ Explora **DAVIS TECH PROGRAMS** en davistech.edu.

✓ Realice un recorrido virtual o en vivo en 

✓ Para obtener información y apoyo, **Stacy Johnson**, *CTE Coordinator* en el centro de asesoramiento.

- Use el código QR de la cita o envíele un correo electrónico a stajohnson@dmail.net.



✓ **Lea tanto la información de DTC de preguntas y respuestas (a continuación) como el acuerdo de HS / DTC (que se encuentra en el formulario de solicitud de transmisión).**

Información de DTC de preguntas y respuestas

¿Cuándo puedo inscribirme en el DTC?

Una vez que cumpla con el requisito de edad para el programa, puede registrarse un mes antes de que desee comenzar el programa *de inscripción abierta* o antes de salir de la escuela para el verano. Si el programa tiene un horario de *capacitación*, puede registrarse tan pronto como vea el horario al que desea asistir.

¿Cómo funcionan las clases en Davis Tech?

Mire este [video de DTC](#) que explica Davis Tech, cómo registrarse para las clases de MOST, nuestros procesos para las clases de MOST, cómo funciona la calificación con el progreso y la asistencia, cómo acceder a su Portal del Estudiante y cómo funciona la educación basada en competencias.

¿Pago matrícula en Davis Tech?

Los estudiantes de secundaria deben pagar una cuota de inscripción de \$40 más las cuotas **estudiantiles en el momento de la inscripción en el DTC**. No pagan matrícula mientras están en la escuela secundaria. Las becas y la ayuda financiera están disponibles para aquellos que necesitan terminar su programa poco después de la graduación.

¿Puede mi padre/tutor completar mi registro por mí?

Su padre/tutor ciertamente puede ayudarlo con el proceso de registro, pero la persona que asistirá a Davis Tech debe ser la que complete el registro para reconocer y aceptar las políticas y procedimientos en Davis Tech. Davis Tech es una universidad y tiene reglas y leyes diferentes a las de las escuelas secundarias. Seguimos la ley FERPA limitándonos severamente sobre lo que podemos y no podemos revelar a los padres (incluso si el estudiante es menor de 18 años).

¿Qué necesito para completar mi registro?

Los requisitos de cada solicitud son diferentes, así que consulte la página web del programa para conocer los requisitos de admisión. Sin embargo, todos los estudiantes que completen la inscripción necesitarán lo siguiente:

- Una identificación con foto emitida por el gobierno (licencia de conducir, identificación estatal, pasaporte, etc.)
- Número de Seguro Social (SSN) o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN)
- Transcripciones de HS para ver si califica para que se le exima de las pruebas de evaluación

¿Tengo que tomar evaluaciones de ingreso para todos los programas?

Algunos programas requieren evaluaciones de ingreso. **Si ponerse en contacto con el Centro de evaluación está en su lista de tareas** durante el proceso de registro, deberá ir a Davis Tech para hacerlo.

¿Cómo puedo llegar al campus si no tengo transporte?

¡Todos los estudiantes de Davis Tech son elegibles para un pase de autobús gratuito de UTA! Vaya a Servicios Estudiantiles y solicite su pase UTA.

Si tiene alguna pregunta sobre el registro o la inscripción, comuníquese con Servicios Estudiantiles al 801-593-2332 o enrollment@davistech.edu.

2. ¿Está en camino de graduarse: crédito, GPA, ciudadanía, IEP/504?

- Considera la posibilidad de discutir **tu resumen de graduación** con tu consejero.
 - ¿Tiene **espacio en su agenda** para al menos dos períodos en el DTC?
- ¿Necesitará un **acuerdo de Plan de Éxito**?
 - Cuando hay una preocupación por el éxito del estudiante en el programa, falta de créditos de HS, o hay una U o F en el expediente académico del estudiante, se establece un acuerdo con el consejero y el estudiante trabaja para corregir la inquietud. Un acuerdo que no se cumpla puede significar la eliminación del DTC.



Si **recibes servicios de educación especial**, comunícate con **Julia Heaton al 801-593-2370 ANTES** de reunirte con los servicios estudiantiles. Ella es el enlace estudiantil. www.davistech.edu/disability-services.

3. Completar dos aplicaciones

A. *Formulario de solicitud de transmisión de LHS DTC*

- ✓ **Regrese** a la secretaria de CTE, *la Sra. Robinson*, en el centro de consejería o en MROBINSON@dsdmail.net
- ✓ Esté atento a un **correo electrónico** de la Sra. Robinson con su documento oficial de transmisión.

B. **START NEW APPLICATION** en la página del programa DTC o haga clic **APPLY NOW** en (en la página de inicio).

- ✓ Complete los elementos de la lista de verificación en su **panel de DTC** hasta que diga **100% completado**.
- ✓ Esté atento a un **correo electrónico** para completar la Orientación para [estudiantes nuevos \(instructure.com\)](http://estudiantesnuevos.instructure.com) [Inscribase en Davis Tech](http://InscribaseenDavisTech.com)
Si esto **no se ve dentro de los 3** días hábiles, llámelos al 801-593-2500 o al 801-593-2332 o infórmeselo al coordinador de CTE.

4. Haga una cita para **MEET WITH AN ADVISOR** (en la página de inicio), **sea admitido y pague la tarifa de inscripción de \$ 40.00 más las tarifas del programa.**

5. Lleve el documento oficial de registro de DTC al secretario de LHS CTE

- ✓ Esto se utiliza para colocar el programa DTC en su **horario de LHS**.

Díganos cuando complete su programa completo, si deja de asistir al DTC o si tiene algún problema.